



¿Cuáles son las causales de divorcio en Misisipi?

La ley considera el matrimonio como un contrato civil en el que cada parte acepta ciertos derechos y obligaciones. Cuando un matrimonio fracasa, el divorcio es la sentencia judicial que pone fin legalmente a la relación.

La ley de Misisipi proporciona a la pareja varios métodos legales para divorciarse. Un divorcio no contencioso ocurre cuando una pareja acuerda divorciarse y resolver cuestiones tales como la custodia y manutención de los hijos, la pensión alimenticia y la división de bienes. Si un cónyuge demanda al otro para poner fin al matrimonio, el demandante fundamenta la demanda con una de las 12 causales de divorcio permitidas por la ley estatal y el tribunal decide si concede el divorcio.

El abandono de hogar es la deserción intencional del matrimonio por parte de un cónyuge durante al menos un año sin consentimiento, causa justa, excusa o intención de regresar. El abandono de hogar puede ocurrir bajo el mismo techo si los cónyuges viven como extraños y quien abandona el hogar tiene intención de poner fin al matrimonio. El cónyuge abandonado debe demostrar que no dio el consentimiento a la separación y que el cónyuge que abandona rechazó la voluntad de renovar la relación. Sin embargo, la parte que se niega suele convertirse en quien abandona si el cónyuge que abandona hace una propuesta de buena fe para regresar y el otro cónyuge se niega.

La impotencia natural, la demencia o la deficiencia mental y el embarazo de la esposa con otra persona durante el matrimonio son condiciones preexistentes que son causales de divorcio en Misisipi. En estos casos, el cónyuge inocente no debe haber tenido conocimiento del hecho antes del matrimonio.

El adulterio, la custodia del Departamento Correccional de Misisipi, la demencia incurable que se desarrolla luego del matrimonio, la embriaguez habitual, el consumo habitual y excesivo de drogas y el trato cruel e inhumano habitual son causales de divorcio debido al impacto que esas acciones o condiciones tienen en el matrimonio. Las causales de embriaguez habitual y consumo habitual y excesivo de drogas requieren pruebas claras y convincentes de que el cónyuge infractor es un consumidor habitual de alcohol o drogas y que dicha conducta tiene un impacto negativo en el matrimonio, lo cual lo convierte en irresponsable, imprudente, inadecuado e incapaz para llevar a cabo deberes y responsabilidades matrimoniales.

El trato cruel e inhumano habitual, la causal más común, es la conducta que pone en peligro la vida, la integridad física o la salud, o crea un temor razonable de dicho peligro. También se aplica a conductas de naturaleza antinatural o infame que causen que la relación matrimonial sea repugnante para el cónyuge inocente. Para divorciarse por estas causales, el cónyuge debe demostrar que dicha conducta ocurrió por un período y fue de naturaleza física (es decir, golpes) o tuvo un efecto físico adverso en él o ella.

La bigamia y el incesto son otras dos causales de divorcio en Misisipi. Solo el cónyuge inocente, y no el que está casado con más de una persona, puede utilizar la bigamia como causal. La ley de Misisipi define los tipos de relaciones consideradas incestuosas y, por lo tanto, restringidas del matrimonio.

Para solicitar el divorcio en Misisipi, debe ser residente del estado durante al menos seis meses. Un divorcio por diferencias irreconciliables requiere un período de espera de 60 días, suponiendo que los cónyuges resuelvan todos los problemas dentro de ese tiempo y que el tribunal haya aprobado el convenio de liquidación de la sociedad conyugal. Las demás causales no tienen plazo de espera determinado, pero el otro cónyuge debe recibir notificación al menos 30 días antes del juicio. Si la esposa está embarazada cuando se presenta el divorcio, el tribunal generalmente pospone el caso hasta que nazca el niño para abordar los asuntos relativos a la manutención infantil.

El divorcio es un proceso triste y sensible para todos los involucrados. Independientemente de las causales de divorcio, cada cónyuge debe tener un abogado para garantizar que se respeten los derechos de cada persona y se representen los mejores intereses.